



AVALAN REFORMAS QUE FORTALECEN A PEMEX Y CFE. El pleno de la Cámara de Diputados aprobó en lo general, con 332 votos a favor y 83 en contra, el dictamen por el que se expiden ocho nuevas leyes secundarias y modifica dos más en materia de áreas y empresas estratégicas. Posteriormente, tras 190 reservas y 44 oradores, se aprobó en lo particular, con 270 votos a favor y 93 en contra, y se remitió al Ejecutivo federal para sus efectos legales.

